

# Arqueología y Reproducción Social

## Elementos Teóricos de la Economía Política de la Vida<sup>1\*</sup>

González-Ramírez, Andrea 

Escuela de Arqueología,  
Universidad Austral de Chile. Puerto Montt, Chile  
Correo electrónico: [andrea.gonzalez@uach.cl](mailto:andrea.gonzalez@uach.cl)

### RESUMEN

La investigación feminista ha demostrado cómo el contractualismo capitalista desplazó el asunto de la reproducción social al orden biomédico o del parentesco, esencializando la diversidad de su manifestación y, por lo tanto, la estructura, factores y consecuencias de su variación. Al contrario, se argumenta que las actividades de mantenimiento y reproducción de la vida a nivel cotidiano e intergeneracional son movilizadas por el trabajo y están afectadas por la economía política, destacando la tensión que sostienen con los modos de producción. Sobre dicha propuesta, se ofrecen algunos elementos teóricos en los que se conjuga una ciencia de vocación interseccional, situada y materialista para la práctica de una investigación transdisciplinaria de la economía política de la vida en arqueología.

**PALABRAS CLAVE:** Arqueología feminista, reproducción social, economía política, materialismo, conocimiento situado.

### ARCHAEOLOGY AND SOCIAL REPRODUCTION THEORETICAL ELEMENTS OF THE POLITICAL ECONOMY OF LIFE

#### ABSTRACT

Feminist research has shown how capitalist contractualism shifted the issue of social reproduction to the biomedical or kinship order, essentializing the diversity of its manifestation and, therefore, the structure, factors, and consequences of its variation. On the contrary, it is argued that the activities of maintenance and reproduction of life at the daily and intergenerational level are mobilized by work and are affected by the political economy, highlighting the tension they sustain with the modes of production. On this proposal, some theoretical elements are offered in which a science of intersectional, situated and materialist vocation is combined for the practice of a transdisciplinary investigation of the political economy of life in archaeology.

**KEY WORDS:** Feminist archeology, social reproduction, political economy, materialism, situated knowledge.

---

\*Fecha de recepción: 30-04-2022. Fecha de aceptación: 12-05-2022.

## 1. FUNDAMENTOS PARA UNA ARQUEOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN SOCIAL

No es posible pensar las relaciones, la composición de agentes, ni los enfoques teóricos en arqueología, al margen de la tradición occidental ilustrada. Del mismo modo, tanto la filosofía como la agenda política de los feminismos surgen a raíz del desplazamiento de las mujeres del canon de ciudadanía instalado en la promesa del liberalismo ilustrado (Amorós, 1997). De esta manera, cualquier perspectiva que establezca una mirada crítica al orden masculinizado (que no es lo mismo que masculino) y occidentalizado (que no es lo mismo que occidental) de la disciplina, debería partir por considerar ambas condiciones históricas. Aquello permite comprender que la arqueología, en tanto disciplina científica, es un campo social como cualquier otro (Bourdieu, 2012 [1997]) y que, autonomía más, heteronomía menos, posee muy pocas especificidades respecto a otras disciplinas científicas en torno al régimen económico y político que sostiene el ordenamiento de sus relaciones sociales y su mirada (Haraway, 1995; Harding, 1997).

Sin embargo, no ocurre lo mismo respecto a la especificidad que la arqueología puede ofrecer a la teoría social crítica, ya que su particular acceso a grandes profundidades temporales le confiere herramientas especialmente atractivas para la construcción de referentes contraculturales y, consecuentemente, para la incorporación de contenidos valiosos al debate acerca de la forma y alcance de proyectos de transformación social.

No es una vocación nueva ver en la arqueología un instrumento de conocimiento al servicio de proyectos emancipatorios (Franco Salvi, 2008; Lumbreras, 1984; Montañés Caballero, 1999; Navarrete, 2012), como tampoco lo es considerar que aquello que entendemos como “pasado” es un ámbito de disputa de significados en torno a la memoria, en el que luchan distintos intereses políticos (Arboleda-Ariza et al., 2020; Augé, 1998; Ricoeur, 2003). El problema es que luego de la entelequia

entre modernidad y postmodernidad, parecía que todos, en masculino y universal, podíamos disputar del mismo modo esa lucha y, así como en la ficción de la democracia liberal la ilusión es pensarse iguales, en arqueología pensamos que el pasado es un territorio común, una retrotopía, en el que se representaba la historia de la humanidad toda en indistinta (Bauman, 2019; Ganau, 2016).

La tensión que instala el pensamiento feminista en ciencias sociales en general, y en la disputa por el campo semiótico-político del pasado en arqueología en particular, es el reconocimiento a la ficción de la igualdad y una denuncia a la mutilación del relato histórico. En respuesta a esa ficción y a esa mutilación, la arqueología que ha incorporado la crítica feminista a sus problemas de investigación ha debido optar, conscientemente o no, por enfoques que pueden llegar a estar no sólo en debate, sino también en conflicto filosófico y político. Esto quiere decir que existen múltiples formas en las que se manifiesta la influencia del pensamiento y la agenda feminista en arqueología, dentro de las cuales la Arqueología de Género es la que, a la larga, ha contado con una mayor recepción institucional (Berrocal, 2009; Conkey y Spector, 1993). No obstante, tanto la conservación de la dicotomía naturaleza/cultura, que en apariencia aspira a superar (Falquet, 2018), su cooptación por el denominado “feminismo institucional” (Ciriza, 2007; Méndez, 2005), así como el fenómeno del iceberg en que devino la búsqueda de los roles o las identidades, son problemas no resueltos de lo que Ciriza denomina “los atolladeros del género” (2007), es decir, el desplazamiento de un concepto de origen crítico a un uso extendido, acomodaticio y no necesariamente coherente con la vocación analítica que le dio origen.

En este trabajo expongo algunos de los fundamentos históricos que sustentan la Teoría de la Reproducción Social (TRS), que recoge del feminismo marxista y materialista, la necesidad de superar al género como metaconcepto del feminismo, para explorar las relaciones estructurales de dominación instaladas en

función de los procesos históricos de diferenciación sexual. En este sentido, argumento la necesidad de una perspectiva unitaria de la realidad social que comprenda la relación de dependencia y centralidad de los trabajos procreativos y de cuidado en la vida colectiva, restituyendo su condición historizada, sus efectos económicos y sus implicancias políticas. Finalmente, destaco la heurística de la TRS para investigar las formas de poder y las relaciones sociales que orbitan en torno ella en cualquier escenario histórico, ofreciendo una reflexión en torno al aporte que una transdisciplina bioarqueológica puede ofrecer a la teoría crítica feminista de la reproducción social.

## **2. MODERNIDAD, CAPITALISMO, PATRIARCADO Y CIENCIA**

Si bien Marx (1980[1859]) destacó que la reproducción de la fuerza de trabajo se realiza fuera de las lógicas de la producción capitalista, pero tributan a ella, las perspectivas sustantivistas en economía no se interesaron en desarrollar una teoría ni una metodología que problematizara la contribución económica y las consecuencias políticas de los trabajos domésticos y de cuidado, ya que reprodujeron la segregación de los espacios de la producción en el capitalismo: un espacio privado, feminizado, para el desarrollo de los trabajos procreativos y de cuidado, de interés bio-médico y, otro espacio, público, masculinizado, lugar del ejercicio civil y de los trabajos asalariados, de interés de las humanidades y las ciencias sociales.

La localización histórica del patriarcado capitalista que realiza Carol Pateman (2019 [1988]), permite comprender tal desplazamiento, al reconocer en la arquitectura del pensamiento occidental moderno los principios de asociatividad de la racionalidad contractualista, demostrando que sus teóricos se convencieron de que, con el advenimiento del Estado moderno, se habría superado al patriarcado en tanto derecho del padre. Surge así la historia conjetural de la sociedad civil y la ciudadanía, con

el derecho como un título individual que garantizaría la igualdad y libertad de la unidad mínima de lo social: el individuo. Si bien esta ficción fue amplia y tempranamente criticada por el marxismo, ya que el contrato está lejos de establecerse entre iguales, no se profundizó en lo que las feministas ya habían anticipado en la crítica al contrato conyugal desde el siglo XVIII (De Gouges, 1971; Wollstonecraft, 2012 [1792]). Pateman profundizó y amplió esta crítica, demostrando cómo esta ficción es el relato de una sociedad que se funda sobre un nuevo orden patriarcal, el cual, ciertamente ya no se basa en el derecho del padre, sino en una alianza de clase (fraternidad) entre hombres. Así, el Contrato Social se establece sobre una explicación de la masculinidad y la femineidad, en la que sólo son los seres masculinos quienes ostentan “los atributos y las capacidades necesarias para realizar un contrato; el atributo más importante es la posesión de la propia persona, por lo que sólo de los varones cabe decir que son individuos” (Pateman, 2019:41-42). De ahí que el Contrato Social defina en la diferenciación sexual una diferencia política.

La relevancia de la localización y variación histórica del patriarcado, en tanto orden de dominación, es que permite problematizar la presunta universalidad de la subordinación de las mujeres, y especificar así la ideología sobre la que la ciencia en su conjunto desplazó cuestiones centrales de la organización económica en la sociedad humana. En efecto, la dicotomía Naturaleza/Cultura, como concepción de mundo antropocéntrica, es antes que ante todo, androcéntrica. Configura un sistema de entendimiento, clasificación y comunicación de la realidad de la sociedad capitalista para su propia reproducción, identificando lo incivilizado con la naturaleza, lo no civil, y por derivación a quienes representan la carencia: las mujeres, los indígenas, los locos, los niños, es decir, sujetos centrales de la acumulación originaria del capital (Federici, 2011).

Haraway (1995) propone que la mirada de la realidad en la modernidad se caracteriza porque no se reconoce en ninguna parte, es lo que llama “el ojo cíclope”, sin cuerpo, sin localización,

sin conciencia de su perspectiva (González-Ramírez, 2020). Se trataría de una ontología surgida desde esta historia conjetural que requiere comprender y explicar “el lugar del hombre en la naturaleza” (Haraway, 1995:138), es decir, que reclama para sí un lugar esencialmente distinto al natural. A partir de esa premisa, la ideología de la ciencia liberal establecerá las fronteras de lo humano y lo natura, de manera tal que las ciencias naturales y humanas integrarán campos disciplinares no sólo como campos de saber, sino como representación de órdenes distintos de realidad.

Esta tecnología de visualización también se reprodujo en la teoría y la economía política, ya que los trabajos situados fuera de la producción de servicios y mercancías, y circunscritos al ámbito privado, quedaron fuera del estudio económico, social y político. Este espacio devenido en privado, fue representado como el orden natural de lo femenino, lugar en el que acontecen los trabajos procreativos y del cuidado familiar y, en general, ámbito de estudio de las ciencias biológicas (y médicas); por su parte, el espacio público, orden natural de la política, se representó como el lugar donde acontecen los trabajos asalariados, la “vida laboral”, esfera donde se despliega la vida social, cuyo conocimiento fue interés de los estudios económicos, humanos y sociales. A pesar de la permanente existencia de disciplinas orientadas al estudio de la planificación familiar y su intervención estatal, el espacio doméstico, a pesar de su estado de privacidad, fue identificado como el dominio de la familia, es decir, el estado irreductible de la unidad básica de la organización social humana. Grandes contribuciones a esa representación hicieron las principales perspectivas antropológicas del parentesco y la organización política, quienes fortalecieron una visión universalista de la división sexual del trabajo, la familia y la sociatividad (Tabet, 2005).

La arqueología, heredera del humanismo ilustrado capitalista, reprodujo así un pensamiento formalista siendo coherente no sólo con el deseo liberal, sino a esta particular configuración del patriarcado moderno (Pateman, 2019 [1988]).

Y dado que buena parte su horizonte explicativo se basa en la ficción universalista del Homo economicus (Grecco, 2018), en la cual únicamente la racionalidad de la optimización del capital adquiere un estatus propiamente económico, excluyó como objeto de conocimiento a la producción doméstica en tanto campo de gestión político-económica y espacio de tensión entre cooperación y explotación, siendo reducida a su condición subsistencial, en forma de obtención alimentaria y producción artefactual. Del mismo modo, cuando ha tomado nota de aspectos vinculado con la reproducción de la vida biológica y social en sus explicaciones, lo ha hecho según la ficción de la familia natural-normal (Bourdieu, 1997), cuyo binomio primordial mujeres-niños aparece como una díada prístina y especular a la escala heteropatriarcal en su versión teológica o naturalista.

Aquello explica, en buena medida, porqué el estudio de los trabajos procreativos y de cuidados han quedado fuera de las preguntas de la disciplina, siendo un campo más bien adscrito a las ciencias bio-sanitarias en la sociedad disciplinaria (Foucault, 1976) y de disputa moral-punitiva en la sociedad de control (Deleuze, 2006 [1990]). Es probable también que en ese desplazamiento, la antropología física haya heredado de la biología una escasa posibilidad crítica respecto al formalismo de la Teoría Sintética de la Evolución (Walsh, Ariew y Matthen, 2017; Walsh, Lewens y Ariew, 2002), particularmente visible en sus estudios de dieta, movilidad, lactancia o paleodemografía (King, Halcrow, Millard, Gröcke, Standen, Portilla y Arriaza, 2018; Smith, Pestle, Clarot y Gallardo, 2017), o en el uso de conceptos idealistas como estrés (González-Ramírez, Sáez, Herrera Soto, Leyton, Miranda, Santana-Sagredo y Uribe Rodríguez, 2021; González-Ramírez y Sáez, 2011).

### **3. MARXISMO, FEMINISMO Y REPRODUCCIÓN SOCIAL**

La “campana por el salario para el trabajo doméstico”

en 1970, marca un momento estratégico para la agenda política del movimiento feminista del norte global (Federici, 2018:13), oponiéndose al feminismo liberal dominante que veía en la entrada al trabajo asalariado un paso determinante para la emancipación de las mujeres. Este giro se inspiró en el marxismo heterodoxo del operaísmo italiano, en las luchas anticoloniales latinoamericanas y en el movimiento antirracista estadounidense (Federici, 2021). Si bien cuenta con una trayectoria intelectual y política prolífica en Europa, Estados Unidos y América Latina, es un cuerpo de pensamiento muy marginal en Ciencias Sociales. Su entrada a círculos más amplios se ha acelerado con los estudios del trabajo de cuidados, los cuales han realizado importantes aportes en investigación aplicada, pero aún sigue siendo un campo extremadamente poco conocido.

Uno de los principales estímulos teórico-políticos de esta campaña, es el trabajo de Mariarosa Dalla Costa y Silvia James (1972) en el que argumentaron que el trabajo doméstico no es un servicio personal o un vestigio precapitalista, sino una forma específica de la producción capitalista, sólo que, en lugar de producir mercancías, produce fuerza de trabajo (Federici, 2021:14). Se trata de una crítica a la visión parcial del análisis económico de Marx el cual, a pesar de reconocer la relevancia de la relación entre hombres y mujeres en la historia en muchas de sus obras, dejó sin atender el estudio de la producción de la fuerza de trabajo.

La relación de jerarquía entre las opresiones de los sujetos políticos que el marxismo ortodoxo venía reproduciendo en contra de las demandas feministas de clase y racializadas en los '70, merecía una reconsideración de la obra de Marx, recuperando su importancia para el pensamiento feminista, pero también para los análisis incompletos. Uno de los mayores aportes en ese sentido es el de Leopoldina Fortunati (2021 [1981]), quien demostró el grado en que el análisis de Marx de los mecanismos de la producción capitalista podía ser recuperado para comprender el trabajo doméstico y la forma en la que se integra al proceso de

acumulación capitalista. Fortunati, de este modo, sustentó la tesis del trabajo doméstico como una forma de trabajo social, ya que es una actividad generalizada y que se modifica por el tipo de fuerza de trabajo que produce (Federici, 2021). Pero también es una actividad que genera valor en el sentido marxiano, ya que permite a los capitalistas extraer más fuerza de trabajo de los trabajadores, luego que son fortalecidos por la incorporación del trabajo de las obreras de la casa. Así, el hogar capitalista puede ser entendido como una fábrica, en la cual las relaciones parentales y sexuales son relaciones de producción, el matrimonio un contrato laboral y el amor conyugal y familiar el mecanismo que esconde relaciones de poder desiguales y jerárquicas. Las formulaciones de Dalla Costa y James, y las de Fortunati, entre otras pensadoras, como Angela Davis y Nancy Frazer, fueron determinantes para la generación de corrientes materialistas y marxistas en el feminismo, dando lugar a variantes locales y énfasis disciplinarios distintos.<sup>2</sup>

#### **4. TEORÍA DE LA REPRODUCCIÓN SOCIAL: LA CENTRALIDAD DEL CONCEPTO DE TRABAJO Y DE LA ECONOMÍA POLÍTICA**

Los trabajos de reproducción social integran todas aquellas actividades que permiten el sostenimiento doméstico y procreativo de la vida de un grupo humano a nivel cotidiano e intergeneracional (Ferguson et al., 2016). Salvo el ciclo de procreación (Tabet, 2005), la relevancia de estos trabajos para el feminismo no es que sean consustanciales a las mujeres, sino que han sido el principal y más generalizado factor de subordinación política y explotación económica de sus cuerpos y vidas en numerosas situaciones históricas y culturales. Y dado que en nuestra historia social de larga duración se han relegado, apropiado, ocultado, desvalorizado y feminizado, es de un ineludible interés científico el conocimiento de la diversidad de sus formas de organización como praxis para una transformación histórica de las relaciones sociales vigentes.

En el capitalismo las condiciones materiales mediante las cuales se dispone de una persona trabajadora para la producción (alimentación, cuidado, descanso, jubilación, etc.), se realiza fuera de sus lógicas, pero la sostienen, es decir, la subsidian (Dalla Costa et al., 1972; Fortunati, 2021 [1981]; Marx, 1980[1859]). Representadas como externas a la producción y un lastre de las mujeres, fueron degradadas a lo personal, siendo la base del compromiso tanto del estado de bienestar como del subsidiario, al cargar al erario del estado lo que queda fuera del beneficio de la producción capitalista pero tributa gratuitamente a ella (Bhattacharya, 2019): socializando la reproducción social a través del asalaramiento de sus trabajos en instituciones como la escuela, la sanidad o los asilos. (Varela, 2020).

La TRS surge así problematizando la separación artificiosa entre reproducción y producción, siendo su principal propósito la comprensión y relocalización de los trabajos procreativos y de cuidado, tanto social y económica como políticamente (Federici, 2004; Tabet, 2005 [1985]; Vogel, 2013 [1983]). Si bien el estudio de su organización bajo el orden patriarcal capitalista ha formado parte de uno de los objetivos principales de sus primeras formuladoras (Arruzza, 2010; Benería, 1981; Carrasco, 1991; Ferguson et al., 2016; Fortunati, 2021 [1981]; Fraser et al., 2019; Hartmann, 1979; Picchio, 1992), constituye una heurística para el estudio de las formas de poder y las disimetrías que orbitan en torno ella en cualquier escenario histórico y social.

Debe destacarse que la reproducción social no sólo es el proceso para la producción y mantenimiento de la fuerza de trabajo a nivel físico, sino también la socialización necesaria para garantizar sujetos sociales obedientes (Fine y Saad-Filho, 2017). El modo de reproducción social debe asegurar no sólo continuidad demográfica, sino también estrategias de convencimiento que configuren población y la reediten (Bourdieu, 2018; Foucault, 1976; Passeron y García, 1983).

De este modo, el potencial de la idea unitaria de la vida social radica en la concepción de una realidad en la que se relacionan

y afectan producción de bienes, personas y sus intercambios, así como sus consumos, reproducciones y afecciones. Esta idea ha estimulado y se ha nutrido de los estudios del trabajo doméstico y de cuidado iniciados a fines de 1970 (Benería, 1981; Carrasco, 1991, 1992; Carrasquer, 2013; Delphy, 1987), los cuales ampliaron el conocimiento de la diversidad histórica, territorial y cultural de estos trabajos, así como su relación con situaciones de opresión, subordinación y explotación, pero también la valoración de su relevancia en el bienestar de las personas.

La valoración de las actividades tradicionalmente domésticas como trabajo es un eje central, ya que reconoce que son realizadas por alguien, que producen algo y que poseen valor social. Es decir, que son parte de la economía, que se organizan socialmente y que se encuentran afectadas y afectan a relaciones de poder. De esta manera, la TRS permite romper la separación entre el ámbito mercantil, o de producción, y el ámbito doméstico, o de reproducción, a propósito de una presunta condición natural/biológica del segundo (Carrasco, Borderías y Torns, 2011). En tanto trabajo, destaca la variación histórica y cultural de su ejercicio, evitando derivas esencialistas respecto a la disposición subjetiva de las mujeres a la procreación y la desconsideración de relaciones de explotación invisibilizadas por instituciones como el parentesco (Goody, 1976; Meillassoux, 1982; Tabet, 2018). En efecto, la prerrogativa fisiológica del cuerpo de las mujeres para desarrollar potencialmente trabajo procreativo no dice nada acerca de su organización social. Esto supone que existirán procesos de producción ideológica y de deseo que atribuirán significados específicos al sexo, la sexualidad, la reproducción generacional y la diferenciación sexual (Falquet, 2018). Es importante destacar que la diferencia fisiológica no es otra cosa que la capacidad orgánica de gestar otro ser humano, y en sí misma no tendría por qué asignarse un significado anterior o intrínseco. Muy por el contrario, el significado social, seccional o cultural aparece porque el hecho fisiológico de la procreación tiene lugar dentro de ciertos modos de reproducción social específicos (Arruzza et

al. 2020).

El concepto de trabajo empleado por la TRS es lo que Marx denominó trabajo en un sentido concreto, esto es, la expresión material de la fuerza de trabajo. Su estudio abarca un nivel analítico mayor que incorpora las condiciones materiales que posibilitan su producción y reproducción. Este principio tiene una gran importancia en arqueología, ya que las huellas físicas de la actividad social es trabajo real movilizado por agentes concretos (Castro, Chapman, Gili, Lull, Micó, Rihuete, Risch y Sanahuja, 1996; Gonzalez-Ramirez, 2014). Así, el concepto de trabajo, a diferencia de los términos actividad, labor o tarea, recupera el sentido de la economía política que le subyace (Falquet, 2018), permitiendo restituir aquel marco de realidad social omitido, desplazado e infravalorizado en tanto que feminizado.

Por su parte, la focalización en la economía política permite comparar la cuestión de la reproducción que toda sociedad enfrenta, facilitando el acceso a las estructuras sobre las que se intersectan otras categorías de relevancia para la investigación social, como el género, la racialización, la etnicidad, la clase, la edad, el territorio, u otras pertinentes al entendimiento de un determinado ordenamiento social. En efecto, para la TRS no sólo es relevante el papel jugado por los sujetos sociales, sino su situación en la estructura de relaciones sociales. Dicha estructura se encuentra definida, actualizada y representada por las formas de organizar la cotidianeidad y las relaciones económicas, de poder y de subjetividad que orbitan en torno a ella y, como han señalado algunas economistas feministas dedicadas al estudio del trabajo de cuidados:

(...) es sorprendente que un trabajo necesario para el crecimiento y desarrollo de toda persona, para el aprendizaje del lenguaje y la socialización, para la adquisición de la identidad y la seguridad emocional, un trabajo que se había realizado a lo largo de toda la historia de la humanidad hubiese permanecido invisible tanto

tiempo. Seguramente ello da cuenta de la enorme fuerza de un orden simbólico patriarcal capitalista” (Carrasco et al. 2011:37).

En un sentido amplio, la búsqueda de la economía política de la reproducción social en otros momentos históricos persigue reconocer las estrategias sociopolíticas de la organización de la reproducción y la producción y si, como ocurre en nuestro orden social, aquello supuso la subordinación política y explotación económica de las mujeres (Benston, 1970; Ginsburg y Rapp, 1991; Picchio, 1992). Al mismo tiempo, permite valorar su potencia creadora en la vida social, al participar en la constitución de las personas y de vínculos amorosos que, así como reeditan relaciones de poder, también pueden resistirlas y favorecer relaciones de cooperación y disidencia.

## **5. HACIA UNA CIENCIA TRANSDISCIPLINARIA Y SITUADA DE LA REPRODUCCIÓN SOCIAL**

En Xenofeminismo, Helen Hester (2018) reivindica a la ciencia, a la tecnología y al racionalismo como fuentes necesarias de emancipación. Con ello recupera el pensamiento inaugurado por Donna Haraway (1995) y seguido por Paul B. Preciado (2016 [2000]), en el que resulta imprescindible la desesencialización de la tecnología como dominio de la cultura y punto de origen de la humanidad. Se trata de recuperarla como evidencia de la continuidad absoluta entre naturaleza y cultura y, por lo tanto, muestra el delirio histórico (y el peligro) que subyace a la pregunta por un origen de lo humano (Sanahuja, 1991).

Una epistemología de la reproducción social rechaza cualquier sustancia de lo humano que se defina como diferente o alternativo a lo natural. Ni lo uno como condición esencial, ni lo otro como contenedor prístino. El problema para la arqueología no es menor. Nuestros ejes de visualización se articulan en torno a esta dicotomía en la producción misma de los datos, de modo que

la forma en la que se aspira al conocimiento en una arqueología de la reproducción social requiere proponer mecanismos de ruptura efectivos entre lo supuestamente biológico y aquello supuestamente cultural. De ahí que una transdisciplina entre arqueología y bioarqueología sea nuclear en esta propuesta, siendo posible en la medida que se articula adecuadamente el trabajo en filosofía de la biología, feminismo y ciencias sociales.

Para tales efectos, hemos puesto en práctica un campo de trabajo entre arqueología y bioarqueología (González-Ramírez, Pacheco Miranda, Sáez-Sepúlveda y Arregui Wunderlich, 2019; González-Ramírez y Sáez, 2021; González-Ramírez et al., 2021), que se nutre de la sintonía entre la filosofía de la biología materialista (Levins y Lewontin, 1985; Lewontin y Levins, 2007), el feminismo interseccional (Arruzza, Fraser y Bhattacharya, 2019; Davis, 2005) y la perspectiva del conocimiento situado (Haraway, 1988; Rosendahl, Zanella, Rist y Weigelt, 2015). Desde esas fuentes, es posible trabajar al cuerpo como factor y producto de relaciones sociales, y no como ideal programado de la biología del desarrollo, ni como fitness maximalista, ni como síntesis biocultural, sino como intersección dialéctica entre resultado y condición de relaciones y afectaciones en un proceso de constitución recíproca (Lewontin, 2000; Walsh, 2015). En dicho proceso, carece de sentido empírico y explicativo el aislamiento de factores socio-culturales o biológicos puros o preexistentes, lo cual permite superar la dicotomía organismo/ambiente, como escala empírica y neutral del individuo liberal. Así, proponemos una concepción en la que el cuerpo es la síntesis o superposición de escalas o situaciones: un cuerpo sujeto, personal si se quiere, basado en la biografía personal, es decir, en su temporalidad, dinámica y transitiva por definición; un cuerpo colectivo, manifestado en la comunidad y sus relaciones temporoespaciales, y otro supracomunal, visible en la expresión territorial del cuerpo colectivo.

Al mismo tiempo, una óptica científica situada supone encarnar la visualización del registro empírico, es decir, mirar

desde un lugar concreto, desde un cuerpo y una historicidad. Se trata de una inversión de la observación del ojo canibal del positivismo liberal, pero también del marxismo mesiánico, cuyas miradas no se reconocían en ninguna parte o más bien se reconocían en todas, omnipresentes, universalmente decretadas, o sea, un idealismo radical. Una mirada situada, sospecha de fijismos, como el del deseo del simbólico materno como horizonte de emancipación en el feminismo de la diferencia, o la sabiduría ancestral indigenista: esencialismos indispuestos a la incompletitud, a lo transitorio, al error y a la escucha, y, por lo tanto, formas de supremacismo. El sentido situacional de la pregunta por la reproducción social adquiere coherencia cuando experimentamos, personal y colectivamente, la separación artificiosa de la realidad cotidiana, de modo que resulta central explicitar aquellas categorías que atraviesan la propia existencia del sujeto cognoscente: geopolíticas, históricas, de clase, sexuadas, racializadas, todas pertinentes y superpuestas en los cruces que nos constituyen como sujetos históricos. No deberían intentar ser las de los otros, ni coincidir con alguna supuesta categoría prístina del pasado, ni hablar en nombre de nadie. La objetividad y la localización se cruzan al no sucumbir al deseo universalizante de las categorías de análisis, sino situadas personal, social e históricamente; pero tampoco en pretendidos accesos a categorías de una otredad que no habitamos ni en el presente, ni en el pasado, como una prueba de altura moral de una humanidad perdida o moralmente superior en tanto subalterna.

De este modo, el ejercicio de una ciencia transdisciplinaria situada de la reproducción social se interroga y trabaja a propósito de un problema que afecta a sujetos y colectivos del presente y que deseamos transformar: las formas de la organización social de la reproducción y su relación política con el capitalismo. La pregunta bioarqueológica y arqueobiológica, en ese sentido, contribuye a definir su variación histórica y si podemos encontrar claves, ejemplos o experiencias para pensar en otras tensiones, en multiplicidad y en horizontes de transformación.

## **AGRADECIMIENTOS.**

Las reflexiones desarrolladas en este escrito han sido posibles gracias al proyecto FONDECYT de postdoctorado 3160759 y a la creación del Observatorio TREBALL en el que buscamos desarrollar ejercicios de creatividad transdisciplinaria junto al bioarqueólogo Arturo Sáez Sepúlveda. Actualmente, continuamos la investigación bioarqueológica gracias al Proyecto FONDECYT de Iniciación 11221096.

## **NOTAS**

- 1 Este escrito recoge los elementos teóricos empleados en la ponencia del IV Encuentro de Mujeres y Arqueología, Temuco, y una versión sintética de éste fue presentada en el XXII Congreso Nacional de Arqueología Chilena, en diciembre de 2021.
- 2 Conviene distinguir el feminismo materialista francés (Delphy, 1982; Guillaumin, 2005; Leonard y Adkins, 2005; Mathieu, 1971; Tabet, 2005 [1985], 2018), el feminismo italiano de la reproducción social o enfoque autonomista (Dalla Costa y James, 1972; Federici, 2004; Federici y Fortunati, 1984; Fortunati, 1981; Mezzadri, 2019; Pessolano, 2016) y el feminismo marxista o enfoque unitario de la reproducción social (Arruzza, 2010; Arruzza y Bhattacharya, 2020; Benston, 1970; Bezanson y Luxton, 2006; Bhattacharya, 2019; Ferguson, LeBaron, Dimitrakaki y Farris, 2016; Fraser y Rahel, 2019; Picchio, 1992; Varela, 2020; Vogel, 2013 [1983]).

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Amorós, Celia. (1997). *Tiempo de feminismo: sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad* (Vol. 41). Valencia, España: Ediciones Cátedra, Universitat de València
- Arboleda-Ariza, Juan Carlos, Bavosi, Santiago, y Bravo, G. P. (2020). *El pasado en disputa. Apuntes para la articulación de*

- la memoria social y los imaginarios sociales. *Athenea digital*, 20(3):e-2716. doi:<https://www.raco.cat/index.php/Athenea/article/view/375434>
- Arruzza, C. (2010). *Las sin parte. Matrimonios y divorcios entre feminismo y marxismo*. Izquierda Anticapitalista, Publidisa, Madrid.
- Arruzza, C. y T. Bhattacharya (2020). *Teoría de la Reproducción Social. Elementos fundamentales para un feminismo marxista*. Archivos del historia del movimiento obrero y la izquierda VIII(16):37-69.
- Arruzza, C., N. Fraser y T. Bhattacharya. 2019. *Manifiesto de un feminismo para el 99%*. Herder Editorial, Barcelona.
- Arboleda-Ariza, J. C., Bavosi, S., & Bravo, G. P. (2020). *El pasado en disputa. Apuntes para la articulación de la memoria social y los imaginarios sociales*. *Athenea digital*, 20(3):e-2716. doi:<https://www.raco.cat/index.php/Athenea/article/view/375434>
- Bauman, Z. (2019). *Retrotopia*. Premier parallèle, Barcelona.
- Bhattacharya, T. (2019). *Introducció: Ressituant la teoria de la reproducció social*. En T. Bhattacharya (Ed.), *Teoria de la reproducció social. Ressituant la classe, recentrant l'opressió* (pp. 15-39). Manresa, Catalunya: Tigre de Paper.
- Benería, L. 1981. *Reproducción, producción y división sexual del trabajo Mientras tanto* (6):47-84.
- Benston, M. (1970). *Pour une économie politique de la libération des femmes*. *Partisans*, 54, 23-31.
- Bezanson, K., & Luxton, M. (2006). *Social reproduction: Feminist political economy challenges neo-liberalism* (K. Bezanson & M. Luxton Eds.). Montréal: McGill-Queen's Press-MQUP.
- Bhattacharya, T. 2019. *Introducció: Ressituant la teoria de la reproducció social*. En *Teoria de la reproducció social. Ressituant la classe, recentrant l'opressió*, editado por Bhattacharya, T., pp. 15-39. Tigre de Paper, Manresa, Catalunya.
- Bourdieu, P. 1997. *Espíritu de familia (L'esprit de famille)*. En *Razones Prácticas: Sobre la teoría de la acción*, pp. 126-138. Anagrama, Barcelona.

- Bourdieu, P. (2012 [1997]). Los usos sociales de la ciencia. Nueva Visión, Buenos Aires.
- Bourdieu, P. 2018. Las Estrategias de la Reproducción Social. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- Carrasco, C. 1991. El trabajo doméstico y la reproducción social. Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, Madrid.
- Carrasco, C. 1992. El trabajo de las mujeres: producción y reproducción (algunas notas para su reconceptualización). Cuadernos de Economía (20):95-109.
- Carrasco, C., C. Borderías y T.Torns. 2011. El trabajo de cuidados: historia, teoría y políticas. Catarata, Madrid.
- Carrasquer, P. 2013. El redescubrimiento del trabajo de cuidados: algunas reflexiones desde la sociología. Cuadernos de relaciones laborales 31(1):91-113.
- Castro, P., R.Chapman, S. Gili, V. Lull, R. Micó, C. Rihuete, R. Risch y M.E. Sanahuja. 1996. Teoría de las prácticas sociales. Complutum extra 6(2):35-48.
- Dalla Costa, M. y S. James. 1972. El poder de la mujer y la subversión de la comunidad. Siglo XXI Editores, México D.F.
- Davis, A. 2005. Mujeres, raza y clase. Ediciones Akal, Barcelona.
- De Gouges, O. 1791. Déclaration des droits de la femme et de la citoyenne. Ed. Mille et une nuits, París.
- Deleuze, G. 1994. Spinoza y las tres "Éticas". Nombres (4):95-108.
- Deleuze, G. 2006 [1990]. Post-scriptum sobre las sociedades de control. Polis. Revista Latinoamericana 13. (consultado el 21 septiembre 2021). <https://journals.openedition.org/polis/5509>
- Delphy, C. 1982. Por un feminismo materialista: el enemigo principal y otros textos. La Sal Edicions de les dones, Barcelona.
- Delphy, C. 1987. Modo de producción doméstico y feminismo materialista. Debate, Madrid.
- Falquet, J. 2018. Nota de la traductora. En Los dedos cortados, compilado de Paola Tabet editado y traducido por J. Falquet, pp. 19-26. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Federici, S. 2004. Calibán y la bruja: Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Traficantes de Sueños, Madrid.

- Federici, S. 2018. El patriarcado del salario: críticas feministas al marxismo. Traficantes de Sueños, Madrid.
- Federici, S. 2021. Prólogo. En *El Arcano de la Reproducción: Amas de casa, prostitutas, obreros y capital*, Leopoldina Fortunati, pp. 13-20. Tiempo Robado Editoras, Santiago de Chile.
- Federici, S., & Fortunati, L. (1984). *Il grande Calibano: storia del corpo sociale ribelle nella prima fase del capitale: Franco Angeli*.
- Ferguson, S., G. LeBaron, A. Dimitrakaki y S. Farris. 2016. Introduction: Special issue on social reproduction. *Historical Materialism* 24(2):25-37.
- Fine, B. y A. Saad-Filho. 2017. Thirteen things you need to know about neoliberalism. *Critical Sociology* 43(4-5):685-706.
- Fortunati, L. (1981). *The arcane of reproduction: Housework, Prostitution, Labor and Capital*. New York, Automedia.
- Fortunati, L. 2021 [1981]. *El arcano de la Reproducción. Amas de casa, prostitutas, obreros y capital*. Tiempo Robado Editoras, Santiago de Chile.
- Foucault, M. 1976. *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI Editores, Buenos.Aires.
- Franco Salvi, V. (2008). La arqueología como ciencia social. La concepción de Lumbreras y su impacto en el pensamiento Latinoamericano. *Comechingonia Virtual* (4):235-244.
- Fraser, N. y J. Rahel. 2019. *Capitalismo: una conversación desde la teoría crítica*. Ediciones Morata, Barcelona.
- Ganau, J. (2016). *El pasado como utopía: reinención histórica, patrimonio y turismo urbano*. XIV Coloquio Internacional de Geocrítica: Las utopías y la construcción de la sociedad del futuro, Barcelona, 2-7 mayo 2016: <http://www.ub.edu/geocrit/xiv-coloquio/JoanGanau.pdf>.
- Gonzalez-Ramirez, A. 2014. *Las representaciones figurativas como materialidad social. Producción y uso de las cabezas clavadas del sitio Chavín de Huántar, Perú*. Tesis Doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona.
- González-Ramírez, A., A. Pacheco Miranda, A Sáez-Sepúlveda e I. Arregui Wunderlich. 2019. *Infants from the Tarapacá* 40

- cemetery (Northern Chile, Formative Period, 1000 BC- AD 600) *International Journal of Osteoarchaeology* 29(5), 874-880, <https://doi.org/10.1002/oa.2803>.
- González-Ramírez, A. y A. Sáez Sepúlveda. 2011. Aportes para una Bioarqueología social y feminista. *RAMPAS: Revista atlántica-mediterránea de prehistoria y arqueología social* (13):81-96.
- González-Ramírez, A., A. Sáez, M.J. Herrera Soto, L. Leyton, F. Miranda, F. Santana-Sagredo y M. Uribe Rodríguez. 2021. Política Sexual y Reproducción Social en la Pampa Del Tamarugal: Estructura Sexo-Edad en el Cementerio Tarapacá 40 (1000 AC-600 DC). *Chungará* (53)3:442-463. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-73562021005001801>
- González-Ramírez, A. y A. Sáez. 2021. Arqueología de la Reproducción Social en la Pampa del Tamarugal (ca. 3000-1500 cal AP): Bases Teóricas para el Estudio de la Economía Política de los Trabajos Procreativos y de Cuidado. *Anales de Arqueología y Etnología de Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza*. En prensa.
- Goody, J. 1976. *Production and reproduction: a comparative study of the domestic domain*. Cambridge University Press.
- Grecco, F.S. 2018. O viés androcêntrico da ciência econômica e as críticas feministas ao homo economicus. *Tematicas* 26(52):105-134.
- Guillaumin, C. (2005). *Práctica del poder e idea de Naturaleza*. Falquet J, Curiel O, organizadores. *El patriarcado al desnudo: tres feministas materialistas: Colette Guillaumin, Paola Tabet-Nicole Claude Mathieu*. Buenos Aires: Brecha Lésbica, 19-56.
- Haraway, D. 1988. Situated knowledges: The science question in feminism and the privilege of partial perspective. *Feminist studies* 14(3):575-599.
- Haraway, D. 1995. *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Ediciones Cátedra, Universitat de València.
- Harding, S. (1997). *Ciencia y feminismo*. Ediciones Morata, Madrid.
- Hartmann, H.I. 1979. The unhappy marriage of Marxism and feminism: Towards a more progressive union. *Capital & Class* 3(2):1-33.
- Hester, H. 2018. *Xenofeminismo: Tecnologías de género y políticas de*

- reproducción. Caja Negra, Buenos Aires.
- King, C., S. Halcrow, A. Millard, D. Gröcke, V. Standen, M. Portilla y B. Arriaza. 2018. Let's talk about stress, baby! Infant-feeding practices and stress in the ancient Atacama desert, Northern Chile. *American journal of physical anthropology* 166(1):139-155.
- Leonard, D., & Adkins, L. (2005). *Sex in Question: French materialist feminism*. London: Taylor & Francis.
- Levins, R. y R. Lewontin. 1985. *The dialectical biologist*. Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts and London, England.
- Lewontin, R. 2000. *Genes, organismo y ambiente: Las relaciones de causa y efecto en biología*. Gedisa, Barcelona.
- Lewontin, R. y R. Levins. 2007. *Biology under the influence: Dialectical essays on the coevolution of nature and society*. Monthly Review Press, New York.
- Lumbreras, L. G. (1984). *La arqueología como ciencia social*. Casa de las Américas Lima.
- Marx, K. 1980[1859]. *Contribución a la crítica de la economía política*. Siglo XXI Editores, México D.F.
- Mathieu, N.-C. (1971). Notes pour une définition sociologique des catégories de sexe. *Épistémologie sociologique*, 11(2), 19-39.
- Meillassoux, C. 1982. *Mujeres, graneros y capitales: economía doméstica y capitalismo*. Siglo XXI Editores, México, D.F.
- Mezzadri, A. (2019). On the value of social reproduction: Informal labour, the majority world and the need for inclusive theories and politics. *Radical Philosophy*, 2(4), 33-41.
- Montañés Caballero, M. (1999). *La arqueología social latinoamericana. Balance historiográfico y esbozo de contenidos*. RAMPAS: Revista atlántica-mediterránea de prehistoria y arqueología social, 2:277-283.
- Navarrete, R. (2012). ¿El fin de la arqueología social latinoamericana? Reflexiones sobre la trascendencia histórica del pensamiento marxista sobre el pasado desde la geopolítica del conocimiento latinoamericano. En H. Tantaleán & M. Aguilar (Eds.),

- La Arqueología Social Latinoamericana. De la teoría a la praxis:45-66. Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.
- Passeron, J.C. y T. García. 1983. La teoría de la reproducción social como una teoría del cambio: una evaluación crítica del concepto de contradicción interna. *Estudios sociológicos* 1(3): 417-442.
- Pateman, C. 2019 [1988]. *El contrato sexual*. Ménades Editorial, Madrid.
- Pessolano, D. (2016). Economía de la vida. Aportes de estudios feministas y de género. *Polis. Revista Latinoamericana*(45).
- Picchio, A. 1992. *Social reproduction: the political economy of the labour market*. Cambridge University Press. Cambridge.
- Preciado, P.B. 2016 [2000]. *Manifiesto contrasexual*. Anagrama, Barcelona.
- Ricoeur, P. (2003). *La memoria, la historia, el olvido*. Editorial Trotta, Madrid.
- Rosendahl, J., M. Zanella, S. Rist y J. Weigelt. 2015. Scientist's situated knowledge: Strong Objectivity in Transdisciplinarity. *Futures* 65:17-27.
- Sanahuja, M.E. 1991. Modelos explicativos sobre los orígenes y evolución de la humanidad. En *Mujeres y sociedad. Nuevos enfoques teóricos y metodológicos*, editado por Lola Luna, pp. 149-166. Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad, Universitat de Barcelona.
- Smith, E.K., W.J. Pestle, A. Clarot y F. Gallardo. 2017. Modeling Breastfeeding and Weaning Practices (BWP) on the Coast of Northern Chile's Atacama Desert During the Formative Period. *The Journal of Island and Coastal Archaeology* 12(4):558-571.
- Tabet, P. 2005 [1985]. Natural fertility, forced reproduction. En *Sex in Question: French materialist feminism*, editado por D. Leonard y L. Adkins, pp. 111-181. Taylor & Francis, London.
- Tabet, P. 2018. *Los dedos cortados*. Escuela de Estudios de Género, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Varela, P. 2020. La reproducción social en disputa: un debate entre autonomistas y marxistas. *Archivos de historia del movimiento*

- obrero y la izquierda (16):71-92.
- Vogel, L. 2013 [1983]. *Marxism and the oppression of women: Toward a unitary theory*. Brill, Leiden, Boston.
- Wallerstain, I. 1979. *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. Siglo XXI Editores, Madrid.
- Walsh, D.M. 2015. *Organisms, agency, and evolution*. Cambridge University Press,
- Walsh, D.M., A. Ariew y M. Matthen. 2017. Four pillars of statisticalism. *Philosophy, Theory, and Practice in Biology* 9(1):1-18.
- Walsh, D.M., T.Lewens y A. Ariew. 2002. The trials of life: Natural selection and random drift. *Philosophy of Science* 69(3):429-446.
- Wollstonecraft, M. 2012 [1792]. *Vindicación de los derechos de la mujer*. Taurus, Madrid.